

GESTIÓN GREMIAL DE FITAC: DE LA CRÍTICA A LA CONSTRUCCIÓN COLECTIVA

Cambiar la forma en la que la Federación asume sus retos de relacionamiento, ha sido un pilar fundamental para generar propuestas e iniciativas tendientes al mejoramiento del comercio exterior del país. Esta fue la principal conclusión de la Asamblea General de FITAC 2015, de la cual quiero compartir con nuestros lectores algunos apartes del informe del año 2014 a los afiliados.

En noviembre de 2014, FITAC fue aceptado para hacer parte de la Comisión Nacional Mixta de Gestión Tributaria y Aduanera, liderada por el Ministerio de Hacienda y la DIAN, la cual está conformada por ASOBANCARIA, CAMACOL, SAC, ANDI, ANALDEX y FITAC. Esta designación, efectiva hasta el mes de agosto de 2018, le permite a la Federación hacer parte de las grandes decisiones del país en materia de la lucha contra la evasión y el contrabando, así como en la propuesta de candidatos para el cargo de Defensor del Contribuyente y Usuario Aduanero. Este hecho sin precedentes en la historia reciente de la Federación nos compromete aún más a seguir trabajando en pro de la competitividad del país y a presentar propuestas e iniciativas tendientes a mejorar las aduanas en Colombia.

FITAC decidió cambiar la estrategia en materia normativa. De manera histórica, lideramos la estructuración de un nuevo régimen sancionatorio en el marco del proyecto del Estatuto Aduanero, tomando como referencia las mejores prácticas internacionales en esta materia. FITAC, a través de la contratación de un experto en derecho administrativo, inició la sensibilización de este proyecto, el cual cuenta con el apoyo de ALAICO, ASONAV, CLADEC y ADICOMEX, el cual se espera tenga una acogida positiva en el equipo de redacción del estatuto de la DIAN. Los tres productos de la consultoría son un diagnóstico aduanero, un concepto jurídico y la propuesta de articulado, los cuales están en proceso de revisión y evaluación por parte de las Direcciones Jurídicas, de Fiscalización y de Aduanas de la DIAN. Este proyecto ya ha sido presentado a diferentes actores nacionales e internacionales como: la Oficina de Asuntos Legales Internacionales, la Dirección de Comercio Exterior, la oficina asesora de la Ministra de Comercio, Industria y Turismo, y directivos de la DIAN; y de manera estratégica al consultor internacional del Fondo Monetario Internacional para la DIAN, Antonio de la Ossa, quien sostuvo diversas reuniones con miembros de FITAC y compartió su conocimiento desde su experiencia como ex director de Aduanas de España.

Igualmente, FITAC mantiene un contacto permanente con diferentes direcciones y subdirecciones, de orden nacional y seccional. Con la llegada de Santiago Rojas a la Dirección General de Impuestos y Aduanas - DIAN, FITAC se propuso mantener una adecuada relación estratégica con la entidad. La Federación ha establecido un canal de comunicación permanente que le ha permitido realizar diversos planes de trabajo con las direcciones y subdirecciones seccionales, así como con los asesores aduaneros y tributarios de la entidad. En este sentido, se lograron importantes avances en materia de descripciones mínimas para textiles y mercancía diferente; FITAC alertó a la comunidad acerca de los inconvenientes con los Sistemas Informáticos de la DIAN y ofreció acompañamiento y asesoría para solucionar diversos inconvenientes, especialmente los referentes a las pérdidas de los descargues directos en el Aeropuerto Internacional El Dorado y el desabastecimiento de formularios a la DIAN. Con la Direccional Seccional de Aduanas de Bogotá, se generaron mesas de trabajo enfocadas en aspectos de fiscalización, carga, inmovilizaciones, cabotajes y operación aduanera, cuyos funcionarios permanentemente hacen presencia en los comités de trabajo y reciben retroalimentación acerca de las propuestas de mejoramiento presentadas por el gremio.

La Federación ha contribuido al mejoramiento de la plataforma informática de la Ventanilla Única de Comercio Exterior - VUCE, al ser parte de su Comité de Gerencia. El Presidente de la Junta Directiva de

FITAC actuó como moderador del panel de entidades y gremios en la Cumbre Mundial de Ventanillas Únicas de Comercio Exterior, realizada en el mes de mayo de 2014 en Cartagena, en el que se presentó el estudio especial sobre integración y comercio, que analiza los costos internos de transporte y las disparidades en las exportaciones regionales en América Latina y El Caribe.

La Inspección de Tributos, Rentas y Contribuciones – ITRC y la Defensoría del Contribuyente y Usuario Aduanero también han encontrado en FITAC un importante apoyo para divulgar sus actividades y para evidenciar casos y tipologías de no ajustadas a derecho en materia de aduanas. Diversos comités de trabajo y reuniones se realizaron con sus directoras, con el fin de que FITAC se consolide como canalizador de denuncias ante estas entidades.

A nivel internacional, FITAC participó en el Salón Internacional de la Logística y Manutención - SIL en Barcelona, España entre el 2 y 5 de junio; además de hacer parte de la delegación oficial de Colombia (país invitado de honor), FITAC participó como panelista en la Tercera Cumbre Latinoamericana de Logística y gestionó el acuerdo para la realización del Congreso ALACAT 2016 en el marco del SIL, que permitirá la internacionalización de la Asociación y de cada uno de sus miembros. Así mismo, la Federación participó en el Congreso ALACAT llevado a cabo en la ciudad de México, en especial en el panel “La profesionalización del logístico latinoamericano como factor de competitividad en las cadenas logísticas”. Además, sostuvo reunión con el Director de Aduanas de México, Licenciado Alejandro Chacón y con el Presidente de ASAPRA, Alfonso Rojas.

En el mes de octubre de 2014, FITAC participó en la Asamblea General de ASAPRA en Uruguay. En dicho evento se estrecharon los lazos de cooperación con diversos actores aduaneros internacionales, como Sergio Mujica, Secretario general adjunto de la Organización Mundial de Aduanas y Enrique Canón, director de aduanas de Uruguay.

FITAC mantiene una comunicación directa con la Embajada de Holanda en Colombia, con el fin de generar espacios de cooperación entre las aduanas de ambos países, especialmente en temas de administración y perfilamiento de riesgo; la Federación también tiene contacto directo con la Oficina del Comisionado de Aduanas de los Estados Unidos y el Grupo ICE de la Embajada de dicho país en Colombia.

La Federación invita a todos sus afiliados a que sigamos trabajando de manera conjunta para continuar posicionando al gremio en los más importantes escenarios en pro de la facilitación del comercio internacional.